

LA AUTOPISTA

ESPAÑA: ¿COMUNIDAD NACIONAL?

El incremento y la crudeza en las declaraciones de algunos líderes políticos de los llamados partidos nacionalistas o con marchamo independentista, están preocupando a amplios sectores sociales. He escuchado a personas muy ponderadas manifestar que aunque, en un principio, el Estado de las Autonomías, concediendo amplias competencias, satisfaría las "legítimas aspiraciones nacionalistas", con estas manifestaciones queda claro cual es el objetivo último.

Que una persona representativa de un partido político, solicite con desconsideración y descaro el cambio del Artículo 8 de la Constitución que dice "Las Fuerzas Armadas tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional", nos hace pensar en un auténtico despropósito. Si este personaje, no ha mencionado como debería de ser por sentido de orden en la lectura, el Artículo 2 que dice "La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación Española", es porque desde su mente visionaria, ve mucho más urgente- ¿por peligroso?- quitar el papel asignado al ejército que respetar la propia Constitución.

Algunos no le damos importancia a estos disparates por considerar majaderos a sus autores y queremos quitar hierro, pero comprendemos a cuantas/os ven en ello un peligro latente.

La irresponsabilidad de personajes de esta calaña es histórica, pero si las vienen dando, ellos son los primeros en poner los pies en polvorosa. En muy última instancia, nada, ni siquiera la posibilidad de una secesión, merece sacrificios que no sean los meramente parlamentarios por las vías de la negociación y el entendimiento.

Por cierto y en caso de que pueda llevarse a cabo ¿no les intriga el resultado del cacareado referendun en el País Vasco? ¿Terminaremos con la cuestión en el caso de que las vascas/os decidiesen seguir siendo parte de la Nación Española? ¿Sentaría el grotesco precedente de dar posibilidad al resto de las Comunidades de hacer lo mismo? Si no fuere por lo triste de la cuestión, Jardiel Poncela tendría una buena veta de inspiración para sus comedias.

En una reciente e informal entrevista de nuestro presidente, ante las preguntas de ¿cómo solucionaría la demanda por parte de las autonomías vasca y catalana de la



EMILIO LEON LEON

reforma constitucional?, el Sr Zapatero con su habitual sonrisa contestó con un lacónico "no temáis por España",... que lógicamente no dejó a nadie satisfecho. Porque la reforma constitucional afectará a la médula espinal del concepto de España como nación, Se habla tanto de modificaciones de los anteriormente referidos artículos 2 y 8, como de "retocar el Preámbulo". También se pretende utilizar eufemismos ridículos que "blandeen el concepto de Estado Español" cambiándolo por el de "Comunidad Nacional". En fin, que es preocupante la situación.

EL PLAN ESPECIAL DEL ALTO GUADIANA

Las numerosas alegaciones al Borrador del Plan Especial del Alto Guadiana, ha dado lugar a que la CHG (Confederación Hidrográfica del Guadiana), anuncie el inicio de una nueva redacción de dicho Plan.

Ha sido la Asociación "Ojos del Guadiana Vivos" la que ha canalizado e impulsado esta resolución. Nuestra felicitación. En el nuevo proceso de redacción que se anuncia tendrán consideración y participación todas las organizaciones y personas interesadas en la temática. A la mencionada asociación se le ha enviado "un calendario de redacción y discusión del nuevo proyecto" junto a un índice de directrices. Los trabajos comenzarán el presente mes de enero. Es de esperar que con la participación de las asociaciones que la integran: ADENA- WWF, Ecologistas en Acción, Asociación Española para la defensa del Acuífero 23 y otras, colectivos conservacionistas junto a científicos e investigadores, se consiga un documento modélico y definitivo que de respuesta a cuantos interrogantes quedaban sin solucionar en el anterior trabajo.

Los Ayuntamientos afectados celebrarán en la primera quincena de febrero una jornada dirigida al fomento de la participación pública.

EUROPA: ¿ESTADO COMUN?

Dentro de unas semanas, comenzarán las rondas de consulta que obligatoriamente todos los países europeos pertenecientes a la COMUNIDAD deben realizar a su ciudadanía para dar el visto bueno definitivo al modelo de CONSTITUCIÓN, que está elaborado y aprobado en primera instancia por el PARLAMENTO.

Los parlamentarios europeos de cualquier color y procedencia muestran inquietud, no por el resultado -algo que también les debe preocupar-, sino por la falta de interés de los ciudadanos europeos y el posiblemente bajo porcentaje de participación. Los Gobiernos de los Países que integran la Comunidad, están realizando una campaña informativa, que irá incrementándose a medida que se acerquen las fechas de los referéndum. Se comenta que su APROBACION, es un paso definitivo en la consolidación de la UNIÓN EUROPEA y el inicio de la constitución de un GOBIERNO COMUN EUROPEO, con todas las competencias que una actuación de gobierno precisa.

LA COMUNIDAD EUROPEA nace con vocación de ser pieza clave en actuaciones políticas, militares, económicas, industriales, de investigación, sociales y culturales a nivel planetario. Será protagonista de cuantas determinaciones se tomen para resolver conflictos y aportar soluciones. Tendrá peso específico y su contribución será definitiva en el mantenimiento del equilibrio internacional y la paz entre las naciones. Eso es lo que se espera.

No alcanzo a comprender por qué razón será España la pionera en iniciar la consulta. Lo que si está claro, es que tendremos pendientes de nosotros "los ojos del mundo" y los resultados- sean cuales fueren- serán analizados con rigor y minuciosidad.

Soy partidario de la UNIÓN EUROPEA. Desde aquí quiero aportar mi grano de arena, animando a participar y por supuesto - respetando otros pronunciamientos- solicitando el "SI". Los españoles hemos recibido cuantiosos beneficios desde que nos integramos: parte importante del desarrollo económico, de las grandes obras de infraestructuras, de ayudas al comercio y a la agricultura..., se lo debemos a las ingentes cantidades de dinero que nos han llegado vía Bruselas. Y en este caso no crean que debemos hacer bueno aquello que "de caballeros es ser agradecidos", no, es que simplemente nos interesa y conviene.